

III Jornadas de Antropología Histórica de Araucanía, Pampas y Patagonia Aportes, preguntas y desafíos para pensar la articulación indígena S XVI-XX

La tierra de los otros

Grupo de investigación sobre Territorializaciones, Alteridades y Agencia Colectiva en Nor-Patagonia (GITAAC)¹

Resumen

El proceso de consolidación de la matriz Estado-Nación-Territorio en Patagonia tiene efectos en términos de configuración de subjetividades y territorialidades. Tanto la construcción de alteridades como las formas de apropiación, ocupación y conceptualización del espacio, han estado condicionadas por diferentes proyectos políticos de territorialización desde que la región fuera objeto del avance moderno de la frontera productiva a fines del siglo XIX. Una de las aristas de este proceso es la configuración de fijaciones y movilidades basadas en la organización de accesos diferenciales a la tierra que parte de la construcción de un modelo de ciudadanía atravesado por el racismo. Esta construcción no opera únicamente en clave de aboriginalidad, sino que se despliega articulando marginaciones múltiples en la intersección de los distintos clivajes que estructuran la práctica social: etnicidad, clase, género, nacionalidad, edad, etc. En el mismo sentido, la agencia colectiva que pone en cuestión diferentes aspectos de este proceso se articula, también, a partir de clivajes entramados que se expresan de maneras diferentes tanto en contextos históricos como en contextos contemporáneos. En este marco de preocupaciones comunes, y articulando perspectivas de la antropología sociocultural y la historia con otras disciplinas afines, desde 2014 el grupo desarrolla actividades de investigación, extensión, transferencia y comunicación pública de la ciencia que incluyen el trabajo en colaboración con actores ajenos al ámbito académico tales como trabajadores de políticas públicas, organizaciones sociales y comunidades mapuche, entre otros interlocutores. Las líneas de trabajo abordan (1) el proceso histórico de (des) territorialización estatal; (2) efectos contemporáneos del genocidio indígena; (3) agencia colectiva de grupos subalternizados en contextos históricos y contemporáneos.

Conformación del grupo

El Grupo de Investigación sobre Territorializaciones, Alteridades y Agencia Colectiva en Nor-Patagonia comienza sus actividades en el año 2014, a partir de la realización del informe

¹ Laura Kropff Causa, IIDyPCa (UNRN-CONICET); Valeria Iñigo Carrera, IIDyPCa (UNRN-CONICET), Walter Delrio, IPEHCS (UNCOMA-CONICET), UNRN, Pilar Pérez, IIDyPCa (UNRN-CONICET), Miriam Álvarez, IIDyPCa (UNRN-CONICET), Lorena Cañuqueo, UNRN, Rocío Andrade, CIEDIS (UNRN), Ana Catania IIDyPCa (UNRN-CONICET), Laura Crego IIDyPCa (UNRN-CONICET), Samanta Guiñazú IIDyPCa (UNRN-CONICET) y Marcela Vanegas Díaz, IIDyPCa (UNRN-CONICET).

de gestión de la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales (CITTR) de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, que fuera fruto de un convenio específico entre ese organismo y la Universidad Nacional de Río Negro (Cañuqueo, Kropff, Pérez y Wallace, 2015). El informe se enfocó en producir conocimiento básico sistematizado sobre los procesos históricos y contemporáneos de disputa por el acceso a la tierra en su correlación con la configuración asimétrica de ciudadanía diferenciadas en la provincia de Río Negro. La investigación, que duró un año y medio, se centró en los procesos que permitían explicar las denuncias formuladas entre 2012 y 2015 ante la CITTR. Se logró, por un lado, hacer un primer análisis del marco jurídico y las resoluciones de los distintos poderes del Estado provincial en torno a la cuestión del dominio de la tierra. Por otra parte, se reconstruyeron procesos situados en los departamentos de Adolfo Alsina, Bariloche, General Roca, Ñorquinco, Pilcaniyeu y San Antonio Oeste. Este informe marcó el perfil de trabajo de este grupo en dos sentidos. En primer lugar, supuso una experiencia de investigación interdisciplinaria que, a partir de los diálogos entre la antropología sociocultural y la historia, incorporó herramientas teóricas y metodológicas de disciplinas afines tales como la arqueología, las ciencias de la comunicación y la geografía. En segundo lugar, el informe constituye un antecedente en investigación en colaboración con actores ajenos al ámbito académico, ya que implicó un trabajo conjunto entre investigadores, funcionarios y asesores técnicos abocados al diseño e implementación de una política pública orientada a contribuir al ordenamiento territorial en la provincia de Río Negro. Los resultados del informe se re-elaboraron a la luz de la discusión sobre los efectos contemporáneos del genocidio indígena en clave territorial (Kropff, Pérez, Cañuqueo y Wallace, 2019).

A partir de esa experiencia inicial, el grupo comenzó a trabajar articulando tareas de diferentes proyectos de investigación acreditados por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Asimismo, el grupo realiza tareas de docencia de grado y posgrado que reflejan su campo de problemas y su enfoque. Finalmente, se trabaja en extensión, transferencia y comunicación de la ciencia a partir de actividades enmarcadas en los proyectos de investigación o en proyectos de extensión y transferencia acreditados en la UNRN y el CONICET. En este sentido, el año 2017 fue particularmente desafiante en cuanto a la demanda de diferentes actores sociales de Bariloche y la zona, debido al debate público generado por los acontecimientos relacionados a la desaparición y posterior aparición sin vida de Santiago Maldonado en el contexto de represión de la Gendarmería Nacional al Pu Lof en Resistencia Cushamen, en la provincia de Chubut, y al asesinato de Rafael Nahuel en el contexto de represión por parte de la Prefectura Naval al Lof Lafken Winkul Mapu, en la provincia de Río Negro. El debate, que nos interpeló especialmente en relación a nuestra tarea de investigación, redundó en la intensificación de las tareas de extensión, divulgación e investigación en colaboración.

Un punto de partida transversal a las líneas de investigación, extensión, transferencia y divulgación del GITAAC es la definición del genocidio indígena, iniciado con la conquista militar de fines del siglo XIX, como un evento que estructura las relaciones sociales instaladas en Nor-Patagonia a partir de su incorporación al estado nacional (Delrio, Escolar, Lenton y Malvestitti, 2018). Se trata de un evento que opera desterritorializando, es decir, rompiendo los códigos de control que regulan los flujos de acción humana, e impulsando una reterritorialización, es decir, una re-codificación de los flujos dominada por una nueva lógica (Deleuze y Guattari, 2004). Uno de los aspectos de la reterritorialización estructurada por la lógica estatal genocida, es la configuración de fijaciones y movilidades basadas en la

organización de accesos diferenciales a la tierra de acuerdo a un modelo de ciudadanía atravesado por el racismo. Se trata de un modelo que, basándose en características fenotípicas y en prácticas culturales, establece qué pobladores son “deseables” y cuáles “indeseables” para el país moderno que se pretende construir. Entonces, mientras aquellos que son considerados aptos para contratar con el Estado –inmigrantes europeos o sirio libaneses (y sus descendientes)- obtienen fácilmente títulos de propiedad sobre la tierra, aquellos que son considerados como sujetos menos calificados –los definidos como indígenas- únicamente obtienen permisos precarios de ocupación, lo que configura una situación de inestabilidad permanente (Pérez, 2016). En efecto, a lo largo del siglo XX, esa población ha sido objeto de sucesivos desplazamientos que han tenido como destino las ciudades de la región. En función de analizar los múltiples efectos de este proceso, el grupo aborda tres grandes líneas de trabajo: (1) el proceso histórico de (des) territorialización estatal; (2) efectos contemporáneos del genocidio indígena; (3) agencia colectiva de grupos subalternizados en contextos históricos y contemporáneos. A continuación presentaremos los distintos proyectos colectivos de investigación a partir de los cuales se llevan adelante dichas líneas.

Conflictos por el acceso a la tierra en Río Negro

El proceso selectivo de concentración de tierras tiene consecuencias en los conflictos territoriales del presente. En los últimos años, la provincia de Río Negro ha sido escenario de disputas por la propiedad, el acceso y el uso de la tierra (y los elementos de la naturaleza relacionados con ella) que han tomado notoriedad a nivel nacional. En septiembre de 2016, el Poder Ejecutivo provincial presentó un proyecto de ley que se propone crear un Código de Tierras Fiscales para regular el uso y acceso a aproximadamente cinco millones de hectáreas en Río Negro. Actualmente, este proyecto es objeto de un debate público en el que se involucran tanto legisladores y funcionarios como organizaciones y comunidades del Pueblo Mapuche, organizaciones ambientalistas, cooperativas de productores y organizaciones sociales y políticas de muy distinta índole (Devoto, 2021). En definitiva, el debate en torno al ordenamiento territorial está abierto en la provincia.

En este contexto, uno de nuestros proyectos de investigación se centra en analizar el proceso de territorialización de la formación social de alteridad (Briones, 2005; Segato, 2007) imperante en la provincia a partir de los conflictos históricos y contemporáneos que lo ponen en evidencia. Se trata de estudiar la relación entre la distribución desigual de tenencia y acceso a tierras (y elementos de la naturaleza relacionados) y la marcación de ciertos grupos a partir de una serie de clivajes entramados que estructuran las prácticas sociales (etnicidad, clase, raza, género, edad, nacionalidad, etc.) configurando ciudadanías diferenciadas (Kropff, Iñigo Carrera y Pérez, 2019).²

En términos metodológicos, partimos de un abordaje que reconstruye sub-regiones a partir de las modalidades de territorialización y configuración de ciudadanías diferenciadas operantes en Río Negro, de modo de explicar los casos que se denuncian en el presente como emergentes de procesos localizados. Este enfoque busca complementar las aproximaciones

² Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 2017-1706) "Conflictos por el acceso a la tierra en la provincia de Río Negro: un abordaje etnográfico e histórico a la territorialización de formaciones sociales de alteridad", financiado por la ANPCYT, dirigido por Laura Kropff Causa, grupo responsable: Valeria Iñigo Carrera y Pilar Pérez.

basadas, por un lado, en la reconstrucción de macro-procesos históricos de consolidación de la matriz Estado-Nación-Territorio y, por otro, en el análisis de casos puntuales en los que estos macro-procesos cristalizan. Las dimensiones que se toman en cuenta para analizar los procesos localizados son:

1. La penetración y expansión de formas capitalistas de producción en Río Negro, atendiendo a las particularidades asumidas por las distintas producciones (ganadera, forestal, hidrocarburífera, hidroeléctrica, minera, turística) involucradas en la explotación de la tierra y otros recursos naturales.
2. La configuración de subjetividades y de agencia colectiva en torno a la disputa por el acceso y control de la tierra y otros elementos de la naturaleza tomando en consideración la intersección entre distintos clivajes sociales mencionados líneas atrás. Se incluyen las trayectorias de organización que dieron lugar a la conformación de las instancias que tienen protagonismo en la interlocución con el Estado en el presente: comunidades mapuche, cooperativas de productores, sociedades de fomento, sociedades rurales, etc.
- 3- Las concepciones disputadas de territorialidad que atraviesan las prácticas de los distintos actores involucrados en el proceso. Esto implica identificar las modalidades de apropiación y uso de los distintos elementos de la naturaleza y las formas de producción y ejercicio de la territorialidad.
4. Las políticas de Estado en materia de distribución y regulación del dominio de la tierra pública y otros bienes comunes con efectos en las zonas bajo análisis. Entre otras políticas: el establecimiento de las formas de tenencia de la tierra, el desarrollo e implementación de áreas protegidas, y la gestión de bienes comunes relacionados a la tierra (agua, bosques, hidrocarburos, fauna, etc.).

Entonces, la estrategia metodológica general se basa en la contextualización de lo que en el presente se manifiesta como situaciones puntuales en las que se deben resolver conflictos en torno al acceso y uso de los recursos naturales y el control territorial en la provincia de Río Negro. Los datos se producen a través de una triangulación entre el trabajo de campo etnográfico y la investigación en archivos.

El desplazamiento a las ciudades

En 2018 iniciamos un proyecto de investigación que tiene por objeto indagar en los procesos de desplazamiento que dan lugar a la conformación de barrios populares en la ciudad de Bariloche, haciendo énfasis en aquellos itinerarios cuyo derrotero se relaciona con prácticas instaladas a partir del genocidio indígena (Guiñazú, Iñigo Carrera y Kropff, 2018).³ La necesidad de esa indagación no brotó del estado de debate de la comunidad académica, o más bien, no brotó sólo o principalmente de ahí; sino que lo hizo a partir de los dos sucesos ya señalados: la desaparición y posterior aparición sin vida de Santiago Maldonado y el asesinato de Rafael Nahuel en contextos de represión por parte de fuerzas de seguridad nacionales a dos comunidades mapuche. Debido al impacto de estos hechos, se colocó en el

³ Proyecto PI UNRN 40-B-637 “El desplazamiento a las ciudades como efecto del genocidio indígena: una aproximación etnográfica al caso de Bariloche”, financiado por la Universidad Nacional de Río Negro, dirigido por Laura Kropff Causa y co-dirigido por Valeria Iñigo Carrera.

debate público, entre otras preocupaciones, la cuestión del genocidio indígena y la situación mapuche urbana. Se trata de dos realidades ligadas por un proceso común que ha sido enunciado pero –consideramos– no investigado en profundidad: el desplazamiento condicionado de familias desde parajes rurales hacia la periferia de las ciudades.

Entonces, formulamos un proyecto de investigación en función de estudiar los itinerarios individuales y colectivos desplegados en el pasado y también hoy vigentes, los lugares que – en tanto apropiaciones socioculturales del espacio– se producen y conectan a través suyo, los momentos históricos más significativos en relación con esos tránsitos, las razones situadas que se encuentran en la base de la movilidad y los marcos de interpretación que se producen sobre el desplazamiento. Con este proyecto, nos propusimos: (1) aportar densidad etnográfica al debate sobre los alcances del genocidio indígena como evento estructurante de relaciones sociales en la Patagonia norte; (2) poner en cuestión esquemas espacializadores basados en enfoques centrados en la fijación, para colocar el énfasis en la movilidad como dimensión central para explicar tanto procesos históricos como territorialidades del presente que, entre otras operaciones, ponen en cuestión la dicotomía rural/urbano; (3) explorar la relación entre identidades y trayectorias, haciendo énfasis en las segundas para indagar en la producción de las primeras y recuperando para el análisis aquellas experiencias individuales y colectivas no traducidas necesariamente en identificaciones mapuche.

Pero ésta es una investigación que apuesta a que sus efectos en el contexto local se produzcan no sólo a través de sus resultados sino en el proceso mismo de producción y análisis de datos, ya que se propuso un ejercicio de investigación en colaboración con distintos actores sociales. Lo que nos interesa recuperar es su concepción como una forma de producción de conocimiento en la que la colaboración tiene lugar a lo largo de todas las instancias comprendidas en el proceso investigativo: en la formulación del proyecto, en el trabajo de campo y en la escritura o la producción de resultados en otros lenguajes.

Es así como, a partir de la confluencia de inquietudes que –como dijimos– no eran únicamente académicas sino que eran parte de un debate público, la práctica antropológica que desarrollamos articuló los objetivos y metodologías de nuestro proyecto de investigación con la planificación y los dispositivos propios de los proyectos pedagógicos de las escuelas (de nivel inicial, primario y secundario) gestionadas por la Fundación Gente Nueva en distintos barrios populares de Bariloche, y también con los dispositivos desplegados por trabajadoras de la Secretaría de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo de la Municipalidad de Bariloche en el marco de la implementación de programas con adultos mayores. Las primeras actividades tuvieron que ver con el mapeo de los derroteros históricos y movilidades actuales de los/as estudiantes y de los/as adultos mayores, de los lugares y los momentos que se conectan, a partir de sus historias familiares. Este mapeo inicial orientó luego el trabajo de campo y de archivo destinado a reponer tanto las territorialidades y movilidades actuales como los procesos que explican el desplazamiento histórico, así como los marcos de interpretación para ambas movilidades. Los conocimientos producidos en estas instancias fueron sometidos a parámetros de validación distintos a los establecidos en el ámbito académico, con lo que los revisamos y discutimos con los/as docentes y directivos/as de las escuelas y las trabajadoras del municipio.

Asimismo incorporamos, para la producción y difusión de resultados orientados a audiencias no académicas, herramientas que provienen del teatro documental, que indagan en torno al testimonio y a lo biográfico como materiales de construcción escénica. En este sentido,

montamos una obra relacionada con las memorias sobre los desplazamientos del campo a la ciudad, protagonizada por las personas mayores involucradas y producto de talleres de teatro documental dictados por estudiantes de teatro de la Universidad Nacional de Río Negro participantes del proyecto de investigación en el marco de la Mesa de Concertación de Personas Mayores de los Centros de Atención y Articulación Territorial 4 y 5/6 de la Dirección de Promoción Social de la municipalidad.⁴ Teniendo en cuenta aquellas audiencias también montamos una muestra en la que se expusieron las mismas memorias bajo distintos formatos,⁵ y editamos un libro producto de esa experiencia (Iglesias y Argel 2020).

Las representaciones y narrativas

En relación a los efectos contemporáneos del genocidio indígena, se ha profundizado en la construcción de representaciones y narrativas sobre el proceso en distintos registros. Por un lado, el trabajo sobre prácticas escénicas llevó al equipo a profundizar en la indagación sobre representaciones de lo mapuche a partir del diálogo con otros equipos que trabajaban en el mismo sentido con lo afro y en diálogo con representaciones referidas a la sociedad argentina y chilena que aquellas prácticas ponen en juego. Así, esta exploración se ha prolongado en otros dos proyectos de investigación y creación que trabajan en escala internacional. El primero, denominado Culturas del Anti-Racismo en América Latina (CARLA), busca reflexionar sobre la construcción de espacios teatrales no europeos en Argentina.⁶ La discusión es en torno al desarrollo de prácticas escénicas que vayan más allá del reconocimiento, y centren el escenario como punto de reconexión de trayectorias sociales disidentes representando la vida de mapuche y afrolatinoamericanas en su heterogeneidad. El segundo proyecto es ejecutado desde el Grupo de Teatro Mapuche El Katango, de Bariloche, en articulación con dos compañías teatrales de Chile, La Patriótico Interesante y Trashumantes. El trabajo se propone reponer la puesta teatral callejera “La larga noche de los 500 años” de la compañía La Patriótico Interesante. En síntesis, el propósito común a estos distintos proyectos es observar y visibilizar en términos poéticos las maneras en que se construyen discursos de otredad en perspectiva comparada.

Por otra parte, desarrollamos un proyecto de investigación que tiene como objetivo historizar la producción y circulación de narrativas hegemónicas y subalternas. Para esto, reconstruye la historia de los repositorios que son fuente para la investigación, archivos tanto oficiales como sociales. Además, identifica y reconstruye aquellos relatos que se reiteran en el sentido común consolidando las formas de inclusión/exclusión definidas por el genocidio. Así el proyecto analiza la conformación de museos, grupos de investigación, libros de texto y relatos oficiales que recuperan supuestos previos a la Conquista reafirmando -por fuera del relato académico contemporáneo- instituciones y estigmas de antaño. Por último, recupera las agencias subalternas que confrontan, tensionan y relativizan las narrativas hegemónicas

⁴ La obra, de creación colectiva, se denominó “Del campo a la ciudad y otras memorias” y fue estrenada en diciembre de 2018 en la sala de ensayo comunitaria municipal Dengün Piuke. Se realizó una segunda presentación en mayo de 2019 en la Escuela de Arte Municipal La Llave.

⁵ La muestra, montada en noviembre de 2019 en la Escuela de Arte Municipal La Llave, se llamó “Viajando con el recuerdo. El desplazamiento a las ciudades” y fue coordinada por Victoria Iglesias y Paz Argel en el marco del PI UNRN 40-B-637.

⁶ Proyecto acreditado por la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Manchester y dirigido por Peter Wade.

a partir de reivindicaciones puntuales o eventos concretos que tienden a romper el *status quo* naturalizado por la Conquista.⁷

La construcción de políticas públicas

Desde 2018 desarrollamos dos proyectos de investigación también vinculados a las líneas de trabajo que se orientan al abordaje de los efectos contemporáneos del genocidio indígena y de la agencia colectiva de grupos subalternizados pero enfocados puntualmente en el análisis de políticas públicas. Estos proyectos se orientan a construir conocimiento sobre políticas públicas interculturales y participativas, a la vez que a impactar en los procesos de su diseño y construcción en el ámbito local.⁸ En este marco, ambos proyectos entienden que la construcción de políticas públicas implica complejos procesos que tienen por finalidad atender una demanda concreta, respecto a una temática en particular. Así, los procesos de construcción de políticas públicas que pueden ser entendidas como participativas, interculturales y/o interseccionales implican también modos particulares de atención de una cuestión socialmente problematizada que interpela a diversos actores sociales, buscando implicarlos en todo el proceso de su construcción, tensionando la noción que los concibe como meros “beneficiarios” de políticas públicas.

En los últimos años en la provincia de Río Negro se han puesto en práctica políticas públicas de alcance nacional que pueden ser definidas como participativas e interculturales, entre ellas el plan de co-manejo entre el Parque Nacional Nahuel Huapí y comunidades indígenas de la zona y el Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas ordenado por la Ley 26.160. Asimismo, la ciudad de San Carlos de Bariloche se declaró en el año 2015 mediante la ordenanza N° 2641-CM-15 como “municipio intercultural”, asumiendo compromisos orientados a adecuar su estructura y su funcionamiento desde una perspectiva intercultural.

En este contexto, los proyectos se proponen contribuir al análisis de los modos de relacionamiento entre estado, sociedad e indígenas, con énfasis en las formas de reconocimiento estatal y en los procesos de conformación de diferentes normativas que involucran de modo directo e indirecto a los pueblos indígenas, promoviendo la incorporación de una perspectiva intercultural en los procesos de construcción de políticas públicas. Los procesos de construcción de políticas públicas se abordan focalizando en su carácter producido, político y situado, en el que se van creando, recreando, articulando, negociando y disputando en los diferentes contextos locales. Asimismo, el análisis profundiza en las etapas de estos procesos, enfatizando en aquello que ocurre en “la vida” de las políticas implementadas a nivel provincial/local.

Algunas de las preguntas que guían estos proyectos son: ¿Cuáles son los pasos o etapas que debe atravesar una política pública para convertirse en tal? ¿Qué implica pensar en políticas participativas, interculturales e interseccionales? ¿Cómo traducir estos conceptos a prácticas y políticas concretas? ¿Qué actores intervienen o deberían intervenir en estos procesos?

⁷ Proyecto PI UNRN 40B895 “Archivos y narrativas de la nor-Patagonia. (II)” financiado por la Universidad Nacional de Río Negro, dirigido por Pilar Pérez.

⁸ Proyectos PICT 2018 – 00671 “Gestión de los modos de relación entre estado, sociedad e indígenas en los procesos de construcción de políticas públicas participativas e interculturales” y PI UNRN 40-B-907 “Procesos de construcción de políticas públicas participativas, interculturales e interseccionales en el municipio de San Carlos de Bariloche”, ambos dirigidos por Samanta Guñazú.

¿Cómo y quiénes definen las agendas de estas problemáticas? ¿Qué efectos tiene esto en la vida de las personas? ¿Cómo generar un diálogo entre estado, sociedad e indígenas con igualdad de posibilidades, legitimidad y condiciones? ¿Qué implica y cómo se practica un concepto de “interculturalidad” amplio o crítico? ¿Qué temáticas o problemáticas pueden/deben abordarse desde esta perspectiva y cuáles no? ¿Quiénes están incluidos en estas políticas y quiénes quedan excluidos? ¿Cuáles son sus límites, alcances y desafíos? ¿Cómo incide la perspectiva intercultural en la toma de decisiones institucionales para el diseño y la implementación de políticas públicas? ¿Cómo se tensionan/disputan perspectivas en el diseño e implementación de este tipo de políticas? ¿Cómo se regulan estas tensiones/disputas? Estas preguntas buscan responderse mediante un abordaje que articule el conocimiento académico con el conocimiento de ámbitos de gestión de políticas públicas, en prácticas concretas de diseño, construcción, ejecución y evaluación de políticas locales.

En este marco, el objetivo que engloba a ambos proyectos es analizar las modalidades e implicancias de las relaciones entre estado y actores sociales en los procesos de construcción de políticas públicas participativas, interculturales y/o interseccionales, a fin de generar insumos que, nutridos de la participación, vinculación, asesoramiento y coproducción con diferentes actores, incentiven dinámicas locales de integración e inclusión en relación a diversas temáticas. La estrategia metodológica se basa en la articulación del enfoque etnográfico con el enfoque de macroplanificación de políticas públicas, para llevar a cabo un trabajo en colaboración con funcionarixs y técnicxs de diferentes dependencias estatales que operan tanto en la ciudad de San Carlos de Bariloche como en otras regiones de la provincia donde se ejecutan políticas públicas interculturales y participativas, entendidas como uno de los espacios contemporáneos de tensión y disputa en relación a las lógicas instaladas por el genocidio indígena.

Los desafíos a partir del 2020

En el año 2020 el equipo fue convocado a asesorar en el proceso de conformación de la Mesa de Resolución Alternativa de Conflictos con Pueblos Originarios constituida por los ministerios de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, y Ambiente y Desarrollo Sostenible de la nación. En ese contexto, nuestra participación fue requerida para el abordaje de casos ubicados en la provincia de Río Negro y nuestros aportes tuvieron que ver con contextualizar histórica y etnográficamente los conflictos y, específicamente, con el trabajo articulado con los representantes de la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche Tehuelche de la provincia de Río Negro y con el CODECI, ambas instancias con las que el grupo venía trabajando también en otros contextos de colaboración.

En noviembre de 2020, la Mesa de Resolución Alternativa de Conflictos con los Pueblos Originarios se reunió en Viedma convocada por la gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras. Participaron de la reunión la Coordinadora, el CODECI, la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Losardo, y la Ministra de Seguridad, Sabina Frederic junto a otros funcionarios de su ministerio. También estuvieron presentes el Secretario de Estrategia y Asuntos Militares del Ministerio de Defensa, Sergio Rossi, el presidente de la Administración de Parques Nacionales, Daniel Somma, el Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación, Sebastián Tedeschi, el Ministro de Gobierno y Comunidad de Río Negro, Rodrigo Buteler, la Secretaria de Justicia y Seguridad de Río Negro, Betiana

Minor, el obispo Esteban Laxague y otros funcionarios de los ministerios de Ambiente y de Defensa. En ese contexto, la Coordinadora reconstruyó históricamente el conflicto territorial en la provincia y expuso el marco legal de protección de los derechos de los pueblos originarios a nivel nacional y provincial, enfatizando su falta de aplicación. Mientras el argumento del gobierno provincial se centraba en abordar solamente el caso de la comunidad Lafken Winkul Mapu (a la que pertenecía Rafael Nahuel), la Coordinadora planteó la dimensión estructural del conflicto dando cuenta de más de 20 situaciones que requerían resolución, muchas de ellas con causas judiciales y desalojos pendientes.

A partir de ese planteo, la propuesta fue avanzar sobre los casos en los que el gobierno nacional tiene competencia directa. Como consecuencia, se solicitó al GITAAC la realización de informes sobre la situación histórica y actual de dos de las seis comunidades que se encuentran en tierras que el Ejército reconoce como propias en la zona de Bariloche y de dos comunidades ubicadas en la zona de Catriel, en la cuenca del río Colorado (sobre el que se proyecta el emprendimiento hidroeléctrico Portezuelo de Viento en la provincia de Mendoza). En los informes se busca reconstruir el vínculo material y simbólico que estas comunidades tienen con el territorio que ocupan para lo que se incluye la reconstrucción del proceso histórico que dio lugar a la organización espacial del presente, el abordaje de las prácticas de ocupación tradicional actual, y las concepciones culturales puestas en juego en las distintas prácticas de ocupación territorial. Las prácticas de ocupación tradicional suponen distintos usos del espacio que tienen que ver con el desarrollo de la cultura mapuche. Entre esos usos, se incluyen tanto actividades económicas como recreativas, el cuidado de las plantas, los cursos de agua y el bosque nativo, los animales y el mantenimiento del espacio, entre otras labores. Ese abordaje se pone en relación con el marco normativo que incluye convenios internacionales, leyes nacionales y provinciales, y ordenanzas municipales que se han dictado en materia de derecho indígena. Asimismo, se recupera otro tipo de legislación que influye indirectamente en las prácticas culturales de los pueblos indígenas, como las leyes de protección ambiental. Finalmente, los informes no sólo actualizan los conflictos históricos y actuales que sostienen las comunidades, sino también la relación con otros actores en el marco del diseño de estrategias de resguardo territorial. La metodología implementada para la realización de los informes incluyó el trabajo de campo etnográfico y el relevamiento de fuentes documentales y de bibliografía complementaria. Asimismo, contempló la construcción de cartografía mediante la técnica de mapeo participativo (Risler y Ares, 2013; Diez Tetamanti, 2018) que fue puesta en diálogo con los datos producidos en base al trabajo de campo y de archivo, dando como resultado distintos mapas que identifican desplazamientos, usos actuales, jurisdicciones, conflictos y también proyecciones.

En Bariloche se trabajó con las comunidades Huala We y Carriqueo. Las historias de estos *lof* mapuche se enmarcan en un contexto histórico general común de desplazamientos y despojos que siguieron desarrollándose en distintas formas a lo largo del siglo XX y que fueron reconfigurando tanto el territorio de estas comunidades como las relaciones entre las poblaciones indígenas, el Estado y otros actores. Esta continuidad de desplazamientos (en contextos de violencia o condicionados por razones económicas) y reducciones territoriales ha derivado en situaciones conflictivas que se actualizan en el presente, tanto en su interlocución con el Estado como con distintos actores privados que han pretendido intervenir en los territorios comunitarios. En términos específicos, los conflictos que estructuran parte de las demandas por el reconocimiento territorial de estos dos *lof* mapuche tienen que ver

con la falta de reconocimiento de la tradicional ocupación de sus territorios y con la falta de ordenamiento territorial de las áreas que incluyen esos territorios.

La falta de reconocimiento provoca, fundamentalmente, un estado permanente de desprotección jurídica e inseguridad territorial que se renueva constantemente ante las órdenes de desalojo por vía judicial. En ese medio, la mirada del derecho penal, al reconocer como único criterio de legitimidad de las ocupaciones la tenencia de títulos, deshistoriza las trayectorias comunitarias y el accionar del estado que ha dado origen a numerosos conflictos. Por otra parte, la falta de ordenamiento territorial genera la superposición de jurisdicciones de actores estatales, principalmente el Ejército Argentino, la Administración de Parques Nacionales, el estado provincial rionegrino y el estado municipal de Bariloche. A eso se suma el avance irregular de inversores privados y otros actores sobre las tierras de las comunidades. Por un lado, la falta de claridad sobre qué actor estatal ejerce el control sobre las áreas que deberían ser protegidas ha provocado un impacto negativo sobre áreas naturales, principalmente el deterioro del bosque nativo y la contaminación de cursos de agua. Entre los efectos de esta falta de regulación se cuenta la escasa o nula intervención de las instituciones ante las denuncias por talas de árboles, contaminación o avance de proyectos turísticos sin control y la dificultad para diseñar programas de resguardo territorial que involucren a las comunidades que viven en esos territorios. Por otro lado, la falta de regularización ha permitido que avancen los loteos privados y los proyectos turísticos que vulneran la territorialidad de los *lof* mapuche comprometidos en esas áreas y que abren una nueva conflictividad con actores no estatales.

En Catriel se trabajó con las comunidades Newen Mapu y Newen Kurruf. La zona está ubicada al noroeste de Río Negro (departamento General Roca) y sobre estas tierras se asentaron los descendientes de la gente de Catriel a principios del siglo XX quienes, no poseyendo título de propiedad, conservaron sin embargo el derecho de ocupación otorgado por el decreto de origen emitido por Julio A. Roca en 1899. Simultáneamente, parte de esta tierra fiscal fue pasando a manos de privados mediante la venta y el otorgamiento de permisos de ocupación. Así se establecieron habitantes colonos, principalmente, españoles y franceses, que crearon nuevas obras de riego y organizaron los primeros cascos de estancias. Además, con el descubrimiento de petróleo en la zona, desde 1959 tuvieron los derechos de exploración y explotación de los recursos del subsuelo distintas empresas estatales, privadas y mixtas. Así, conviven distintas lógicas de territorialización que organizan jerárquicamente a los sujetos a partir del uso, acceso y apropiación del espacio de modo diferenciado (Mombello y Spivak L'Hoste 2019).

Como consecuencia de estos procesos históricos, políticos, económicos y sociales, actualmente, Catriel tiene una composición diversa en términos socioculturales e interétnicos. Por un lado, miembros de pueblos originarios dedicados a la pequeña producción agraria sobre la base de su auto-identificación en tanto tales, en un contexto político y jurídico (nacional e internacional) de reconocimiento de derechos específicos y diferenciales que posibilita dicha re-articulación identitaria. Por el otro, migrantes internos y también limítrofes dedicados a la agricultura y la ganadería, y empleados en las empresas petroleras operadoras de la zona (ya sea en su condición de profesionales y mano de obra calificada o bien de baja calificación). Todos ellos, con distintos grados de regularización de la situación dominial de las tierras que ocupan: propietarios, ocupantes de tierras fiscales con permisos precarios, ocupantes de hecho de esas mismas tierras.

En el presente hay diez comunidades de la zona, autoidentificadas como mapuche-tehuelche, que están pidiendo informes técnicos debido a que esperan que se avance el relevamiento en el marco de la Ley 26.160 y requieren con celeridad que sean atendidas sus demandas. A grandes rasgos, los conflictos territoriales a los cuales se enfrentan hoy pueden diferenciarse entre aquellos que atañen a la zona rural y aquellos que atañen a la zona urbana y periurbana. Por un lado, los conflictos en la zona rural se deben a la venta de tierras fiscales provinciales que corresponden a territorios que tradicionalmente ocupan las comunidades y, también, a la presencia de la industria hidrocarburífera por la contaminación ambiental que conlleva y la incompatibilidad con prácticas de ganadería extensiva tradicionales. Por otro lado, los conflictos situados en contextos urbanos y periurbanos se explican como consecuencia de la extensión del ejido municipal debido al crecimiento poblacional, lo que conlleva la generación de proyectos industriales, recreativos, productivos que afectan a los territorios comunitarios.

El trabajo de reflexión sobre el territorio y las múltiples territorialidades que se intersectan en los espacios ocupados por las comunidades tanto en la zona de Bariloche como en la de Catriel, ha permitido visualizar los conflictos pero también las múltiples racionalidades que se traman. En términos espaciales, la reconstrucción de las trayectorias familiares y colectivas de tránsito da profundidad histórica a la relación que estas comunidades tienen con el espacio concreto que ocupan. Por una parte, esa reflexión ha permitido que las comunidades den cuenta de la conexión entre sus ocupaciones tradicionales en la actualidad y las jurisdicciones indígenas que operaron con autonomía hasta fines del siglo XIX, estableciendo relaciones con modelos de organización política y de identidad territorial significativas en el presente. Por otro lado, la reflexión sobre el espacio ha visibilizado sistemas de diferenciación propios del conocimiento mapuche que permiten describir las particularidades de cada área y mapear los usos de ese espacio practicado por las comunidades. Finalmente, y no menor, el trabajo ha permitido que lxs integrantes de estas comunidades reviertan el profundo silenciamiento sobre las violencias sufridas, las estigmatizaciones y la política racializadora que han padecido. Además de fortalecer el proceso de organización interna que vienen realizando, también ha permitido vincular momentos de la historia que parecían fragmentados con el proceso más amplio de la demanda por el reconocimiento a su presencia y su ocupación territorial.

Los informes, que fueron realizados por pedido formal del CODECI y financiados por la UNRN,⁹ fueron entregados en formato digital e impreso a cada comunidad a partir de un acuerdo verbal de confidencialidad. Son ahora las comunidades quienes pueden hacer uso de esos informes si son convocadas por la Mesa o en cualquier otra instancia que consideren conveniente.

Conclusiones

En esta ponencia presentamos el enfoque y las líneas de trabajo del Grupo de Investigación sobre Territorializaciones, Alteridades y Agencia Colectiva en Nor-Patagonia a partir de los objetivos y estrategias de los proyectos en los que nos encontramos trabajando en el presente y del último trabajo de transferencia que desarrollamos entre 2020 y 2021. Nuestro punto de

⁹ Proyecto de Desarrollo y Transferencia de Tecnología IP-DTT 40-B-839 “Relevamiento territorial de comunidades mapuche en conflicto”.

partida tiene que ver con la definición del genocidio indígena, iniciado con la conquista militar de fines del siglo XIX, como un evento que estructura las relaciones sociales instaladas en Nor-Patagonia. En función de explicar sus efectos en el presente, el grupo trabaja con una perspectiva interdisciplinaria que, además de recuperar aportes de distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, plantea el diálogo entre ciencia y arte. La otra impronta que caracteriza el enfoque del grupo tiene que ver con el trabajo en colaboración con actores ajenos al ámbito académico incluyendo actores institucionales y también organizaciones sociales, comunidades y grupos de distinta índole.

Desde ese enfoque, en el presente nos encontramos investigando conflictos por el acceso a la tierra; desplazamientos históricos y contemporáneos condicionados por lógicas instaladas por el genocidio indígena; representaciones y narrativas hegemónicas y subalternas sobre diferentes aristas de estos procesos en distintos registros; y la construcción de políticas públicas que pueden ser entendidas como participativas, interculturales y/o interseccionales. En términos de actividades de transferencia, en los años 2020 y 2021 nos abocamos, fundamentalmente, a la construcción de informes técnicos para comunidades que se encuentran en conflicto y sobre cuya situación tiene injerencia el estado nacional. Esta última actividad se relaciona con nuestra asesoría a la Mesa de Resolución Alternativa de Conflictos con Pueblos Originarios y, fundamentalmente, con nuestra colaboración con la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche Tehuelche de la provincia de Río Negro y con el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas.

Finalmente, durante 2021 realizamos un ciclo de charlas internas que consiste en encuentros mensuales en Ixs que tesistas, becarios y becarias de grado y posgrado que integran los proyectos que mencionamos aquí comparten trabajos en proceso. En estos encuentros hemos contado con una participación de entre 12 y 24 personas. Valoramos especialmente este ciclo, ya que constituye el espacio más amplio de intercambio de ideas, preguntas y discusiones que son transversales a todo el GITAAC.

Bibliografía

- Ares, P. y Risler, J. (2013). *Iconoclastas. Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón.
- Briones, C. (Ed.). (2005). *Cartografías Argentinas: Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Antropofagia.
- Cañuqueo, L., Kropff, L., Pérez, P. y Wallace, J. (eds.) (2015) Informe Final 2012-2015. Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales en el ámbito de la Provincia de Río Negro (Ley 4744). Viedma: Imprenta de la Legislatura de la Provincia de Río Negro. Disponible en: <https://rid.unrn.edu.ar/jspui/handle/20.500.12049/756>
- Devoto, C. (2021) Proyectos territorializadores en la provincia de Río Negro. Un abordaje a partir de la Ley de Tierras y la Ley Integral del Indígena DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/an1704> Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa
- Deleuze, G. y Félix Guattari, F. (2004 [1980]). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Editorial Pre-Textos.

- Delrio, W., Escolar, D., Lenton, D. y Malvestitti, M. (Eds.). (2018). *En el país de nomeacuerdo: archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*. Editorial UNRN.
- Diez Tetamanti, JM. (2018). *Cartografía Social, teoría y método*. Biblos.
- Guiñazú, S., Iñigo Carrera, V. y Kropff, L. (2018) “La influencia del genocidio indígena en la conformación de barrios populares de Bariloche: una primera aproximación” *VIII Jornadas de Historia de la Patagonia*. CURZA-UNCo, 24 al 25 de octubre, Viedma.
- Iglesias, V. y Argel, M.P. (coords.) (2020) *Viajando con el recuerdo: desplazamientos y memorias del campo*. UNRN y del Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria del Gobierno de Río Negro.
- Iñigo Carrera, V., Kropff, L. y Pérez, P. (2019) “Conflictos por el acceso a la tierra en la provincia de Río Negro: un abordaje etnográfico e histórico a la territorialización de formaciones sociales de alteridad” *II Pre Congreso Argentino de Desarrollo Territorial y I Jornadas Patagónicas de Intercambio Disciplinar sobre Desarrollo y Territorio*. UNRN, UNVM, UTN Facultad Regional Rafaela. 29 y 30 de abril, Bariloche.
- Kropff, L., Pérez, P., Cañuqueo, L. y Wallace, J. (eds.) (2019). *La tierra de los otros: la dimensión territorial del genocidio indígena en Río Negro y sus efectos en el presente*. Editorial UNRN.
- Mombello, L., & L’Hoste, A. S. (2019). Catriel: tenencia de la tierra y ordenamiento territorial en una localidad petrolera. En Kropff, L, Pérez, P, Cañuqueo, L y Wallace, J (ed) *La tierra de los otros: La dimensión territorial del genocidio indígena en Río Negro y sus efectos en el presente*. Editorial UNRN. doi:10.4000/books.eunrn.4118
- Pérez, P. (2016). *Archivos del silencio: estado, indígenas y violencia en Patagonia Central (1878-1941)*. Prometeo.
- Segato, R. (2007). *La Nación y sus Otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo.